



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI)

En la Ciudad de México, siendo las once horas catorce minutos del día doce de enero de dos mil veintitrés, se reunieron de manera presencial y virtual, conforme a lo señalado en la convocatoria emitida para este efecto, los CC. Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI; la Lic. Silvia Hernández García, Subdirectora de Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en suplencia del C.P.C. Humberto Blanco Pedrero, Titular del Órgano Interno de Control en el INSABI, conforme a la regla 6 de las Reglas de Integración y Operación del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar; la Lic. Livia Patricia Burgos Lara, Directora de Procedimientos de Contratación, en suplencia por ausencia del Titular de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, en términos del artículo Sexagésimo Sexto, Segundo Párrafo del Estatuto Orgánico del Instituto de Salud para el Bienestar; la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité; con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 83 y 84 de la Ley General de Protección Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, correspondiente al 4º. trimestre del ejercicio 2022, de los sujetos obligados Instituto de Salud para el Bienestar y Fondo de Salud para el Bienestar.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2022 (julio-diciembre) de los sujetos obligados Instituto de Salud para el Bienestar y Fondo de Salud para el Bienestar.

1. Verificación del quórum legal.

En desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, dio la bienvenida a los participantes y cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité, para confirmar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.





SALUD

MINISTERIO DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

En cumplimiento de lo anterior, la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité dio cuenta de que se encontraban presentes un integrante y dos suplentes del Comité de Transparencia del INSABI.

Vista la certificación anterior, el Presidente del Comité declaró instalada la sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, dio lectura al orden del día enviado con antelación a los integrantes y les consultó si había algún comentario. No habiendo comentarios, sometió éste a votación de los integrantes.

La Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité dio cuenta de la votación, señalando que el orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, correspondiente al 4º. trimestre del ejercicio 2022, de los sujetos obligados Instituto de Salud para el Bienestar y Fondo de Salud para el Bienestar.

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité para que expusiera el punto en mención.

En uso de la voz la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité, expuso los puntos más relevantes del Informe, explicando que en los formatos de Excel se da cuenta detallada de cada uno de los puntos en seguida mencionados.

Informó que, de manera global, se recibieron un total de 403 solicitudes de información pública y de derechos ARCO durante el cuarto trimestre de 2022, correspondiente al periodo octubre-diciembre, de ambos sujetos obligados, INSABI y Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI).

Respecto al INSABI, señaló que se recibieron un total de 300 solicitudes, siendo los temas más frecuentes:

- a. Rubro: Compras Públicas y Contratos: sub-rubro: Otros (solicitudes relacionadas con expedientes de licitaciones y propuestas técnicas). Un total 144 solicitudes, que representan el 48% de solicitudes recibidas en el trimestre.



- b. Rubro: Salud: 65 solicitudes (distribución de medicamentos), que representan el 21.67 % de solicitudes del trimestre.

Por lo que se refiere al FONSABI, se recibieron un total de 103 solicitudes, siendo los temas más frecuentes:

- a. Rubro: Compras Públicas y contratos (siendo el 46.6% en el trimestre)
- b. Rubro: Información generada por el sujeto obligado (equivalente al 12.62% en el trimestre).

Posteriormente, respecto al apartado “El total y el estado que guardan las denuncias y las solicitudes de intervención formulada por el Instituto ante los Órganos Internos de Control”, la Secretaria Técnica informó que no se registraron denuncias o solicitudes de intervención durante el trimestre informado.

Dentro del rubro de actividades llevadas a cabo por el Comité de Transparencia del INSABI, se informó que se llevaron a cabo dos sesiones extraordinarias durante el mes de octubre de 2022 y una ordinaria en el mes de diciembre del mismo año.

En lo que se refiere a las actividades de capacitación, la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité, reportó que durante el trimestre se llevaron a cabo las 6 sesiones de capacitación establecidas en el “Programa interno de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública del Instituto de Salud para el Bienestar”, capacitando a 134 personas servidoras públicas durante el trimestre.

Una vez expuesto el resumen ejecutivo, el Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI cedió la palabra a los presentes por si habían comentarios al Informe. No habiendo comentarios u observaciones, sometió a votación el Informe trimestral.

La Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité dio cuenta de la votación, señalando que el Informe trimestral al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) correspondiente al 4o. trimestre del ejercicio 2022, de los sujetos obligados Instituto de Salud para el Bienestar y Fondo de Salud para el Bienestar, fue aprobado por unanimidad.

En virtud de lo anterior, se tomó el siguiente acuerdo:

CT-AC-001-2023

Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar aprueban por unanimidad de votos el Informe trimestral al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) correspondiente al 4º. trimestre del ejercicio 2022 (octubre-diciembre), de los sujetos obligados Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI).

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2022 (julio-diciembre) de los sujetos obligados Instituto de Salud para el Bienestar y Fondo de Salud para el Bienestar.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité para que expusiera el punto en mención.

En uso de la voz, la Dra. Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité mencionó en primer término el fundamento legal del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, el cual se encuentra establecido en el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en el 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En seguida, informó que dicho Índice debe ser aprobado semestralmente por este órgano colegiado y publicado en la página institucional de este sujeto obligado. De tal forma, en esta ocasión, se envió a los integrantes de este organismo, la actualización de dicho índice, correspondiente al segundo semestre de 2022.

Posteriormente, la Dra. Salazar González procedió a realizar un resumen ejecutivo del Índice, relativo a los expedientes clasificados como reservados en el segundo semestre de 2022, señalando que fueron cuatro expedientes nuevos que se suman a los que permanecen vigentes de ejercicios anteriores.

Tema	Unidad administrativa	Fecha de reserva	Período de reserva
Mesas de trabajo compra consolidada 2023-2024	Coordinación de Abasto	5 julio 2022	12 meses
Documento de seguridad INSABI	Coordinación de Tecnologías de la Información	4 agosto 2022	20 meses
Entregables despacho Reino Unido	Coordinación de Asuntos Jurídicos	29 agosto 2022	4 años
Claves de medicamentos compra bianual 2023-2024	Unidad de Coordinación de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico	9 septiembre 2022	18 meses

Una vez finalizada la exposición, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, cedió la



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

palabra a los asistentes por si había comentarios. No habiendo comentarios u observaciones, sometió a votación el Índice de expedientes clasificados como reservados, correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2022 (julio-diciembre) de los sujetos obligados INSABI y FONSABI.

La Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité dio cuenta de la votación, señalando que el Índice de expedientes clasificados como reservados, correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2022 (julio-diciembre) de los sujetos obligados INSABI y FONSABI, fue aprobado por unanimidad.

Por tanto, se tomó el siguiente acuerdo:

CT-AC-002-2023

Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar aprueban por unanimidad de votos el Índice de expedientes clasificados como reservados, correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2022 (julio-diciembre) de los sujetos obligados Instituto de Salud para el Bienestar y Fondo de Salud para el Bienestar.

No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, dio por concluida la sesión siendo las 11:31 horas del doce de enero de 2023.

**Coordinador de Asuntos Jurídicos
Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente
del Comité de Transparencia del INSABI**

Lic. Alberto César Hernández Escorcía

**Subdirectora de Área de Auditoría Interna, de
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en
suplencia del C.P.C. Humberto Blanco Pedrero,
Titular del Órgano Interno de Control en el INSABI,
conforme a la regla 6 de las Reglas de Integración y
Operación del Comité de Transparencia del Instituto
de Salud para el Bienestar**

Lic. Silvia Hernández García





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

**Directora de Procedimientos de Contratación en
suplencia por ausencia del Titular de Recursos
Materiales y Servicios Generales, con fundamento
en el artículo sexagésimo sexto, último párrafo del
Estatuto Orgánico del Instituto de Salud para el
Bienestar**

Lic. Livia Patricia Burgos Lara

**Secretaria Técnica y
Directora de Transparencia y Acceso a la
Información**

Dra. Gabriela Salazar González

**ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSABI, CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2023.**